



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00168-M
Riobamba, 29 de Abril de 2024

PARA: Ing. MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. CARLOS ANTONIO FLOR CEVALLOS
SERVIDOR MUNICIPAL 6

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 19 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 19 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Marco Cando Celular: 0998879775	Pertenece a la Asociación Interprofesional de Maestros del Arte Floklórico de Chimborazo: Solicitamos la creación de la calle del talento artesanal ubicado en las Carmelitas en las calles Pichincha entre Esmeraldas y Chile La apertura de los talleres artesanales y de sus puestos	1) Realizar el rediseño de la calle de la artesanía ubicada en las calles Pichincha entre Colombia y Esmeraldas, informar	Obras Públicas / Arq. Carlos Flor
Celia Bonilla Celular: 0989166720	Solicitamos mejorar el aspecto físico del lugar en donde vendemos los ceviches de chochos de Villa María	1) Realizar el diseño del patio de comidas del parque de Villa María, analizar si existe la factibilidad de colocar un cuarto frío y que incluya llaves de agua o un espacio para lavar, informar	Obras Públicas / Arq. Carlos Flor

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-04-29T15:31:26-05:00



Ing. DENNIS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC